



El Redactor

PUBLICACION JUDICIAL Y COMERCIAL

Año 15 N° 3514 - Montevideo, 17 de Noviembre de 2023.- Dep. Legal N°347.025

Redactor Responsable: Gerardo Castro Moser - Reg. MEC. 2230/08 -Tomo 15 Fojas 144-Fundado el 19 de Enero 2009-
Guayabos 1718 - Local 002 "Edificio Arcos Ferrand"- Telefono: 2 407 8576 - e-mail: elredactor@vera.com.uy

AVISOS DEL DIA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit.c de la Acordada N° 7533 de 22 DE OCTUBRE DE 2004 -Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a **María Micaela HERNÁNDEZ ZAPPÍA** para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 14 de noviembre de 2023.-

Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada de la Suprema
Corte de Justicia

1p-v.17/11

SOCIEDADES ANÓNIMAS Y BALANCES

XEURO S.A.

\$ 60.000

MONTEVIDEO

100 AÑOS

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.

INSCRIPCIÓN: 27/10/2023 N° 17580

1p-v.17/11

VEFAMERICA S.A.

\$ 60.000

MONTEVIDEO

100 AÑOS

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.

INSCRIPCIÓN: 27/10/2023 N° 17582

1p-v.17/11

YELMIX S.A.

MONTEVIDEO

\$ 60.000

100 AÑOS

Industrializar, comercializar en sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones bienes inmuebles, excepto rurales (art. 3 ley

17.777) autorización del poder ejecutivo, si correspondiera. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.

INSCRIPCIÓN: 27/10/2023 N° 17581

1p-v.17/11

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TISUR LIMITADA CESION

Contrato: Montevideo, 30/06/2023.

Inscripción: No. 11617, 24.07.2023

Cedentes: Héctor Dante MOREIRA SANCHEZ y Gladys Sandra RODIÑO; Daniel VIERA SANTOS y Ana María NIN PAZOS, y Mario Isaías MELO PINTOS y Silvana Carmen TOLEDO ROMANELLI ceden totalidad cuotas sociales (30 cuotas representan 100 % capital social)
Cesionario: Juan Guillermo CENTURIÓN QUEMO, (29 cuotas)y Orlando Carly de LEÓN VAZ, (1 cuota)

1p-v.17/11

TISUR LIMITADA MODIFICACIÓN

Contrato: Montevideo, 30/06/2023.

Inscripción: No. 11618, 24.07.2023

Representación, administración y dirección de los negocios sociales será ejercida por el socio Juan Guillermo CENTURIÓN QUEIJO

1p-v.17/11

LOS FUEGUITOS S.R.L. CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 18.08.2023

INSCRIPCIÓN: 13462/2023

CESION: Jazmín Graciela GOTTA SACRAMONE cedió 59 cuotas a Stephania STEMPELET COLO y 1 cuota a María Angelica COLO CHIAZZARO.

1p-v.17/11

TZOPELIC SRL CESION DE CUOTA

05/10/2023

N° 15883 05/10/2023

CEDENTE: Walter Marcelo GERSTEIN ZIMMERMANN (1 cuota)
CESIONARIO: Ana Karen SILVA RODRIGUEZ (1 cuota)

1p-v.17/11



«SILCARO LTDA.»
MODIFICACION

CONTRATO: 30/10/2023
REG: N° 17739 01/11/2023
UNICO SOCIO ADMINISTRADOR: Ana
Natacha Aste Gómez.

1p-v.17/11

PRESCRIPCIONES

CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5° Turno, dictada en autos: «MEZQUITA VEIGA, MILTON PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA» IUE 2-62833/2022, según providencia N° 1065/2023 de fecha 12 de Mayo de 2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS todos los que se consideren con derechos, en especial al último titular registral o sus sucesores a cualquier título, sobre el bien inmueble Padrón N° 37.473 (treinta y siete mil cuatrocientos setenta y tres), ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa (antes Parque Miramar), carpeta catastral 4, Manzana catastral 10044 que según el Plano de mensura Prescripción del Ingeniero Agrimensor Daniel García Ravera de Agosto de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio-Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1124, el 20 de Agosto de 2010, consta de una superficie de 600 metros cuadrados, que se deslindan así: 15 metros de frente al sureste a la calle Queguay, entre las calle Olimar y Alma Fuerte, distando el punto mas próximo de su frente 120 metros de la esquina con la calle Olimar, 40 al Suroeste lindando con padrón 37472, 15 metros al noroeste lindando con solar 41981 y al Noreste metros con padrón 37474; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 13 de noviembre de 2023.-
Carina Paola Ascheri Bene
Actuario Adjunto

10p-17/11 v. 30/11

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, SONIA QUINTANA ALVAREZ, (IUE: 2-90146/2023)

Montevideo, 31 de octubre de 2023.-

Juan José Silva Carreras

Adm.III Colab. Actuario Adjunto

10p-17/11 v. 30/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, GLADYS TERESA POSE CAMEJO y MARIA GLADYS CAMEJO POSE, (IUE: 2-89602/2023)

Montevideo, 24 de octubre de 2023.-

Juan José Silva Carreras

Adm.III Colab. Actuario Adjunto

10p-17/11 v. 30/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, ANDREA ELIZABETH CRISTINO PORTELA, (IUE: 2-103835/2023)

Montevideo, 14 de noviembre de 2023.-

Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres

Actuario Adjunto

10p-17/11 v. 30/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, IRMA ACOSTA DE LOS SANTOS, (IUE: 2-58585/2022)

Montevideo, 25 de julio de 2023.-

Bettina Inés Ceriani Bianchi

Actuario Adjunto

10p-17/11 v. 30/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, MARTINA SANTURIO RODRIGUEZ, (IUE: 2-107648/2023)

Montevideo, 15 de noviembre de 2023.-

Mariannina Alvarez Medina

Actuario Adjunto

10p-17/11 v. 30/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, MARIA TERESA SAAVEDRA ABELENDA, (IUE: 2-84788/2023)

Montevideo, 31 de octubre de 2023.-

María Gabriela Garin Varela

Actuario Adjunto

10p-17/11 v. 30/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno, JULIA MAY VIANA, (IUE: 2-104694/2023)

Montevideo, 15 de noviembre de 2023.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-17/11 v. 30/11

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, VERÓNICA LUCÍA TREJOS FERREIRA y JUAN MIGUEL BERÓN BEITÓN, (IUE: 2-97958/2023)

Montevideo, 8 de noviembre de 2023.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-17/11 v. 30/11

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, JUAN BAUTISTA CAMEJO RODRIGUEZ,

(IUE: 2-61706/2023)

Montevideo, 3 de agosto de 2023.-

Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres

Actuario Adjunto

10p-16/11 v. 29/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, MARCELINA GRACIELA BARRETO MACHADO,

(IUE: 2-98691/2023)

Montevideo, 13 de noviembre de 2023.-

María Elisa Álvarez Peña

Actuario Adjunto

10p-16/11 v. 29/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, MARTA ELENA LURASCHI URRIZELQUI,

(IUE: 2-77468/2023)

Montevideo, 11 de setiembre de 2023.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-16/11 v. 29/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno, ANDREA ISABEL FERREIRA MARTÍNEZ,

(IUE: 2-99817/2023)

Montevideo, 8 de noviembre de 2023.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-16/11 v. 29/11

Actuario Adjunto

10p-16/11 v. 29/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, VALENTIN BENTANCUR AREA, (IUE: 2-100625/2023)

Montevideo, 8 de noviembre de 2023.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-16/11 v. 29/11

Actuario Adjunto

10p-16/11 v. 29/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, ARACELI JOSEFINA TECHERA PICÚN,

(IUE: 2-101843/2023)

Montevideo, 13 de noviembre de 2023.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-15/11 v. 28/11

EDICTO



Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, FAUSTINO ELÍAS FREIRE VECINO , (IUE: 2-82248/2023) Montevideo, 13 de setiembre de 2023.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto 10p-15/11 v. 28/11	(IUE: 2-59422/2023) Montevideo, 18 de agosto de 2023.- Lourdes Jaqueline Cubero Olivera Actuario Adjunto 10p-14/11 v. 27/11	Actuario 10p-13/11 v. 24/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, HUGO DANIEL CENTURIÓN GONZÁLEZ , (IUE: 2-86082/2023) Montevideo, 11 de octubre de 2023.- María Elisa Álvarez Peña Actuario Adjunto 10p-15/11 v. 28/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, CLEMENCIA SEVERINA HUELMO FERREIRA , (IUE: 2-27895/2023) Montevideo, 23 de agosto de 2023.- Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres Actuario Adjunto 10p-14/11 v. 27/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, BLANCA ELSA MARTINEZ MARTINEZ y JOSÉ GREGORIO HERNANDEZ BUSTTI , (IUE: 2-55053/2023) Montevideo, 6 de noviembre de 2023.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario 10p-13/11 v. 24/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, ROBERTO MEXIGOS VITALE y YOLANDA NORMA PERDOMO LAVARELLO o LAVERELLO , (IUE: 2-94845/2023) Montevideo, 13 de noviembre de 2023.- María Elisa Álvarez Peña Actuario Adjunto 10p-15/11 v. 28/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno, JORGE WASHINGTON GONZALEZ RAMOS E IRIS RENÉE CUELLO , (IUE: 2-18132/2023) Montevideo, 1 de noviembre de 2023.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-14/11 v. 27/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, VICTOR HUGO MENDIETA DUTRA , (IUE: 2-99902/2023) Montevideo, 6 de noviembre de 2023.- Valentina Soledad Barrera Avila Actuario Adjunto 10p-13/11 v. 24/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, VENANCIO CONDE LEITES , (IUE: 2-95535/2023) Montevideo, 31 de octubre de 2023.- María Elisa Álvarez Peña Actuario Adjunto 10p-15/11 v. 28/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, ADELMA SERRA TRINDADE , (IUE: 2-99375/2023) Montevideo, 8 de noviembre de 2023.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario 10p-14/11 v. 27/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, RITA JUANA MARÍA MAGAROLA y ALBERTO MARTÍNEZ , (IUE: 2-94643/2023) Montevideo, 24 de octubre de 2023.- Valentina Soledad Barrera Avila Actuario Adjunto 10p-13/11 v. 24/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, WASHINGTON ISMAEL PEREIRA MONTES DE OCA , (IUE: 2-76046/2023) Montevideo, 20 de setiembre de 2023.- Lourdes Jaqueline Cubero Olivera Actuario Adjunto 10p-14/11 v. 27/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, FRANCISCO JOSÉ VALLE GONZALEZ y SILVIA MIRYAM VALLE ALBANO , (IUE: 2-92085/2023) Montevideo, 25 de octubre de 2023.- Valentina Soledad Barrera Avila Actuario Adjunto 10p-14/11 v. 27/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, SALVADOR ALBORNOZ VIGNOLO , (IUE: 2-102489/2023) Montevideo, 8 de noviembre de 2023.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto 10p-10/11 v. 23/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, RUHT O RUTH MARGOT LORENZOTTI NEGRO , (IUE: 2-88029/2023) Montevideo, 3 de noviembre de 2023.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto 10p-14/11 v. 27/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, ELENA SASEN , (IUE: 2-26333/2023) Montevideo, 3 de mayo de 2023.- Marisa Sandra Sayans Gandós Actuario Adjunto 10p-14/11 v. 27/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, JULIO OMAR MARTÍNEZ HOLANDA , (IUE: 2-97231/2023) Montevideo, 27 de octubre de 2023.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto 10p-10/11 v. 23/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, JESUS ABEL RAMÍREZ BAIZ , (IUE: 2-65751/2023) Montevideo, 18 de agosto de 2023.- Lourdes Jaqueline Cubero Olivera Actuario Adjunto 10p-14/11 v. 27/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, APARICIO LAURO ALDABALDE COUAYRAHOURCQ , (IUE: 2-99816/2023) Montevideo, 10 de noviembre de 2023.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto 10p-13/11 v. 24/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, CONRADO FARIAS RODRÍGUEZ , (IUE: 2-95290/2023) Montevideo, 26 de octubre de 2023.- Lourdes Eliana Blanco Landaburu Actuario Adjunto 10p-10/11 v. 23/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, MARÍA AZUCENA TRIACA GERONA , (IUE: 2-85012/2023) Montevideo, 8 de noviembre de 2023.- Sandra Ivonne Dos Santos Correa	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, FREDDY RAMON BONILLA COLLAZO , (IUE: 2-85012/2023) Montevideo, 8 de noviembre de 2023.- Sandra Ivonne Dos Santos Correa	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, CLARA ORFELIA MARTINEZ CANTO , (IUE: 2-9829/2023) Montevideo, 17 de marzo de 2023.- Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres Actuario Adjunto 10p-10/11 v. 23/11
		EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,



DOMINGA DELIA MARTINEZ MARTINEZ, (IUE: 2-57867/2023) Montevideo, 21 de agosto de 2023.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-10/11 v. 23/11	Montevideo, 7 de agosto de 2023.- María Elisa Álvarez Peña Actuario Adjunto 10p-09/11 v. 22/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, WASHINGTON DUARTE FERREIRA, (IUE: 2-82533/2023) Montevideo, 1 de noviembre de 2023.- Lourdes Jaqueline Cubero Olivera Actuario Adjunto 10p-08/11 v. 21/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, AURELIA CORICA GULIELMINO o GUGLIERMINO y ANTONIO PÉREZ HERNÁNDEZ, (IUE: 2-96004/2023) Montevideo, 7 de noviembre de 2023.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-10/11 v. 23/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, MARCELO ANDRÉS BURGHI PICO, (IUE: 2-68155/2023) Montevideo, 6 de octubre de 2023.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-09/11 v. 22/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, NUBIA FELICIA MARTINEZ CORBO, (IUE: 2-99735/2023) Montevideo, 27 de octubre de 2023.- Juan José Silva Carreras Adm.III Colab. Actuario Adjunto 10p-08/11 v. 21/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, MARIA RAMIREZ , (IUE: 2-97148/2023) Montevideo, 24 de octubre de 2023.- Andrea María Casal Muzzolón Actuario 10p-10/11 v. 23/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, MARTA ROSA PERUSINA LÓPEZ, (IUE: 2-71643/2023) Montevideo, 1 de setiembre de 2023.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-09/11 v. 22/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, RAFAEL SMIRNE SPAGNA, (IUE: 2-94568/2023) Montevideo, 1 de noviembre de 2023.- Lourdes Jaqueline Cubero Olivera Actuario Adjunto 10p-08/11 v. 21/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno, BASILIA DA CUNHA AMAYA, (IUE: 2-97723/2023) Montevideo, 31 de octubre de 2023.- Mariela Luisa Gonzalez Fresia Actuario Adjunto 10p-10/11 v. 23/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, WASHINGTON MARIO CORREA GARCIA, (IUE: 2-60666/2023) Montevideo, 8 de agosto de 2023.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto 10p-09/11 v. 22/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, HELGA JUDITH KUSTER SANCRISTOBAL, (IUE: 2-87770/2023) Montevideo, 9 de octubre de 2023.- Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres Actuario Adjunto 10p-08/11 v. 21/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, CARLOS JOSE AGORIO MELESI, (IUE: 2-100622/2023) Montevideo, 8 de noviembre de 2023.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-10/11 v. 23/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, ALBERTO CARDOZO MEDEIROS, (IUE: 2-96912/2023) Montevideo, 24 de octubre de 2023.- Marianinna Alvarez Medina Actuario Adjunto 10p-09/11 v. 22/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, CARLOS WALTER ALVAREZ MARQUEZ, (IUE: 2-91792/2023) Montevideo, 1 de noviembre de 2023.- Fabiana Leticia Lorenzo Peri Actuario Adjunto 10p-08/11 v. 21/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, WASHINGTON ANTONIO VILLAMAYOR BASALO , (IUE: 2-99292/2023) Montevideo, 27 de octubre de 2023.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto 10p-09/11 v. 22/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, ANIBAL MARIA PASTORINO RODRIGUEZ, (IUE: 2-101830/2023) Montevideo, 6 de noviembre de 2023.- Marianinna Alvarez Medina Actuario Adjunto 10p-09/11 v. 22/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, LUIS GERONIMO BAIETTI HERNANDEZ, (IUE: 2-85043/2023) Montevideo, 19 de octubre de 2023.- Andrea María Casal Muzzolón Actuario 10p-08/11 v. 21/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, LUIS ALBERTO da SILVA BORGES, (IUE: 2-70526/2022) Montevideo, 27 de octubre de 2023.- Juan José Silva Carreras Adm.III Colab. Actuario Adjunto 10p-09/11 v. 22/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno, ALBA AURORA CARBALLO, (IUE: 2-94840/2023) Montevideo, 24 de octubre de 2023.- Mariela Luisa Gonzalez Fresia Actuario Adjunto 10p-09/11 v. 22/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, GRACIELA DEL CARMEN SANHUEZA OLIVERA , (IUE: 2-86299/2023) Montevideo, 24 de octubre de 2023.- Mariannina Alvarez Medina Actuario Adjunto 10p-08/11 v. 21/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, TERESA RAFAELA GENES HERNANDEZ, (IUE: 2-39818/2023)	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno, HORACIO PEDRO SANCHEZ ALDROVANDI, (IUE: 2-86473/2023) Montevideo, 26 de setiembre de 2023.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-09/11 v. 22/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, JULIA ESTHER CALLERO PEÑA, (IUE: 2-83036/2023) Montevideo, 25 de setiembre de 2023.- Cinthia Pestaña Vaucher



Actuario
10p-08/11 v. 21/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno,
WASHINGTON JAVIER ALVAREZ ALFONSO,
(IUE: 2-62001/2023)
Montevideo, 26 de julio de 2023.-
Mariela Luisa Gonzalez Fresia
Actuario Adjunto

10p-08/11 v. 21/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,
MANUEL FERNANDEZ GARCIA,
(IUE: 2-93027/2023)
Montevideo, 24 de octubre de 2023.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-08/11 v. 21/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,
GLEM FÉLIX MONTIEL CARPINELLI,
(IUE: 2-96368/2023)
Montevideo, 24 de octubre de 2023.-
María Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-07/11 v. 20/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno,
NORAH VIRGINIA SEIJAS SAVIO,
(IUE: 2-88322/2023)
Montevideo, 20 de octubre de 2023.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-07/11 v. 20/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno,
LUIS ALBERTO CANAPALE PEREZ,
(IUE: 2-96292/2023)
Montevideo, 20 de octubre de 2023.-
Fabiana Leticia Lorenzo Peri
Actuario Adjunto

10p-07/11 v. 20/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno,
PABLO FEDERICO OTHON RUFFINELLI y ORFILIA MONICA RUFFINELLI REY,
(IUE: 2-47662/2019)
Montevideo, 16 de setiembre de 2019.-
Bettina Inés Ceriani Bianchi

10p-07/11 v. 20/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno,
NORMA ELIZABETH BENIGNO SUAREZ,
(IUE: 2-99957/2023)
Montevideo, 20 de octubre de 2023.-
Mariannina Alvarez Medina
Actuario Adjunto

10p-07/11 v. 20/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno,

MARIA ARACELY VARELA SUAREZ,
(IUE: 2-86087/2023)
Montevideo, 26 de setiembre de 2023.-
Lourdes Jaqueline Cubero Olivera
Actuario Adjunto

10p-06/11 v. 17/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno,
MARÍA YOLANDA MUÑOZ y JORGE EDUARDO PEREZ MUÑOZ,
(IUE: 2-90545/2023)
Montevideo, 1 de noviembre de 2023.-
Lourdes Jaqueline Cubero Olivera
Actuario Adjunto

10p-06/11 v. 17/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno,
GREGORIO SALVADOR PEDROZA MANRIQUE y OLGA ESTHER TOLEDO ZILIANI,
(IUE: 2-95715/2023)
Montevideo, 1 de noviembre de 2023.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-06/11 v. 17/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,
ELSA CÉLICA FORCELLA SUÁREZ,
(IUE: 2-96272/2023)
Montevideo, 1 de noviembre de 2023.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-06/11 v. 17/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,
LILIAN HAYDEE MAINONIS y PATRICIO CARLOS LARA ó LARA ALTIERI,
(IUE: 2-69905/2023)
Montevideo, 1 de noviembre de 2023.-
María Gabriela Garin Varela
Actuario Adjunto

10p-06/11 v. 17/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,
LILIAN HAYDEE MAINONIS y PATRICIO CARLOS LARA ó LARA ALTIERI,
(IUE: 2-69905/2023)
Montevideo, 1 de noviembre de 2023.-
María Gabriela Garin Varela
Actuario Adjunto

10p-06/11 v. 17/11

PANDO

EDICTO
Juzgado Letrado de Atlántida de 2° Turno,
MILKA ESTHER SUAREZ RISSO,
(IUE: 2-78506/2023)
Atlántida, 3 de octubre de 2023.-
Andrea Prattes Diez
Actuario

10p-13/11 v. 24/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Atlántida de 2° Turno,
OMAR NOGUINO CATARDO ALONZO,
(IUE: 2-75045/2023)
Atlántida, 7 de noviembre de 2023.-
Andrea Prattes Diez
Actuario

10p-10/11 v. 23/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Pando de 4° Turno,
LUZ BELLA TABELLA TABELLA,
(IUE: 2-69093/2022)
Pando, 22 de diciembre de 2022.-
Viviana Karen Rodriguez Ruíz
Actuario Adjunto

10p-08/11 v. 21/11

CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO
Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de 4° Turno,
HIGINIO MARÍA FURTADO TREMEZANO,
(IUE: 2-100556/2023)
Ciudad de la Costa, 6 de noviembre de 2023.-
Diego Martín Pasarón Graña
Actuario Adjunto

10p-07/11 v. 20/11

EDICTO
Juzgado Letrado de Ciudad de Costa de 6° Turno,
PASCUAL PICA BIZZARRO,
(IUE: 2-96950/2023)
Ciudad de la Costa, 26 de octubre de 2023.-
Diego Martín Pasarón Graña
Actuario Adjunto

10p-07/11 v. 20/11

SALÓN CALYFA

SOCIEDADES ANÓNIMAS Y BALANCES

IPSOY S.A.

Reducción de Capital Integrado
Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 29 de Setiembre de 2023, se resolvió reducir el capital integrado.

Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.

La documentación estará a disposición en Luis Bonavita 1294 Oficina 807, Montevideo, en el horario de 09:00 horas a 18:00 horas.
El Directorio.

10p-14/11 v. 27/11

DARAMOL S.A.

REDUCCION DE CAPITAL INTEGRADO

Asamblea Extraordinaria 31/10/2023, resuelve reducción voluntaria de capital integrado art. 290 ley 16.060, mediante rescate de acciones por \$ 48.354.698.-
Capital integrado \$ 62.528.139.-

Se convoca a acreedores a deducir oposición en Mones Roses 7076 Montevideo.-
Plazo 30 días desde la última publicación.-

10p-08/11 v. 21/11



PRESCRIPCIONES

CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5° Turno, dictada en autos: «**FERREIRA ROMERO, SILVINA Y OTRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA CIVIL**» IUE 179-232/2006, y según providencia N° 3628/2008 de fecha 14 de Noviembre de 2008, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón N° 1561 (mil quinientos sesenta y uno), ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Costa Azul, carpeta catastral N° 17, Manzana Catastral N° 68 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Álvaro González Bogliolo de Octubre de 2002, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Pando con el número 597 el 04/11/2002, consta de una superficie de 638 metros cuadrados, con 4 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: 16 metros de frente al noroeste a Avenida de acceso al Balneario, 39 metros con 87 centímetros al noreste con padrón 1562, 16 metros al sureste con padrón 1575 y 39 metros 88 centímetros al suroeste con padrón 1560. En especial y en forma nominativa a María Elena Tourem Vargas titular del padrón lindero N.º 1562, Adolfo Callero Márquez titular del padrón lindero N.º 1575 y al último titular o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 13 de octubre de 2023.- Carina Paola Ascheri Bene Actuario Adjunto

10p-14/11 v. 27/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5° Turno, dictada en autos: «**LOPEZ GARCIA EXEQUIEL PRESC. ADQUISITIVA TREINTENARIA**» IUE 187-1199/2018, y según providencia N° 854/2023 de fecha 21 de Abril de 2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular registral Tuneci S.A. o sus sucesores a cualquier título, a la Sra. Luz María Mastandrea, titular del padrón N.º 26884 y a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón N° 26881, (veintiseis mil ochocientos ochenta y uno), ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa, carpeta catastral N.º 48, de la manzana catastral N.º 869, que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Pablo José Gómez López, de Marzo de 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio-

10p-08/11 v. 21/11

Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1436 el 1° de Abril de 2022, consta de una superficie de 625 metros cuadrados con 14 decímetros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: Sureste 19,92 metros de frente a calle Jagüel lindando su punto medio 17,09 metros con la calle Florianópolis; al Oeste sur 27,44 metros lindando con el padrón 42.758; al noroeste 21,42 metros lindando con el padrón 26.884 y al noroeste 35,34 metros lindando con el padrón 26.880; bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 26 de octubre de 2023.- Carina Paola Ascheri Bene Actuario Adjunto

10p-10/11 v. 23/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5° Turno, dictada en autos: «**ROGEL BENÍTEZ, MARÍA CRISTINA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA CIVIL**» IUE 467-278/2018, según providencia N° 2078/2020 de fecha 1° de Setiembre de 2020, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los Sres. Angel Héctor y Alba Alaidas Hermida Morales al último titular registral o sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón N° 11.717, (once mil setecientos diecisiete), ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa, carpeta catastral N.º 3, de la manzana catastral N.º 38, que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Gianella Torres Vidal, de Julio de 2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 287 el 2 de Setiembre de 2014, consta de una superficie de 695,02 metros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: de frente al Sur- SurEste 15.23 metros a Calle Ombú; al Oeste Suroeste 45.32 metros lindando con padrón 11.716; al Nor-Noeste 15.24 metros lindando con padrón 11.728; y al Este Noreste 45.98 metros lindando con padrón 11.718, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 29 de septiembre de 2023.- Silvia Gianina Freda Muñoz Actuario

10p-08/11 v. 21/11

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9° Turno, dictada en autos: «**DU PONT ARGENTINA S.R.L. - CANCELACIÓN DE ACCIONES**» IUE 2-32564/2016, según providencia N° 1841/2023 de fecha 22/06/2023, se dispone la cancelación de los dos títulos accionarios, cada uno representativo de una acción de la sociedad uruguaya «Eyal Sociedad Anónima», RUT 211743860010, por acciones al portador, cuyo extravío se acreditó en autos; y de los que es titular la sociedad «Du Pont Argentina S.R.L.», por un valor nominal de U\$S 100 (cien dólares americanos) cada uno y se EMPLAZA a todos los tenedores de los mismos a que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 60 días.-

Montevideo, 26 de octubre de 2023.-

Luciana Rufener Godeza

Adm.II Colab. Actuario Adjunto

10p-16/11 v. 29/11

CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5° Turno, dictada en autos: «**PIZZORNO RODRIGUEZ, FLORENCIA Y OTRO C/ PIÑEYRO, LUIS Y OTROS CESACION DE CONDOMINIO**» IUE 467-282/2022, por resolución N° 2170/2023 de fecha 18/09/2023, se cita, llama y emplaza a María Isabel Piñeyro Rodríguez y/o sus sucesores y a los sucesores de Luis y Víctor Piñeyro Rodríguez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Ciudad de la Costa, 26 de octubre de 2023.- Carina Paola Ascheri Bene Actuario Adjunto

10p-08/11 v. 21/11

RECTIFICACION DE PARTIDAS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: «**SICCO FERNANDEZ, CARLOS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-97646/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN CARLOS ENRIQUE SICCO, inscripta el día 08/09/1912, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 262, en el sentido que: Donde dice que la edad de Pedro Sicco era «Treinta y cinco años» debe decir «Cuarenta y dos años» por así corresponder. Se expide el presente

El Redactor
SU PUBLICACION
manda el edicto por:
elredactor@vera.com.uy
PAGAS POR
TRANSFERENCIA
y TE ENVIAMOS LA
FACTURA PARA RETIRAR



por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).
Montevideo, 10 de noviembre de 2023.-
Mariannina Alvarez Medina
Actuario Adjunto

15p-15/11 v. 05/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: «**SICCO FERNANDEZ, CARLOS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-97646/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PEDRO SICCO y MARIA NERVI, inscrita el día 20/08/1904, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 22, en el sentido que: Donde dice que el padre del cónyuge es PEDRO SICCO **debe decir que es FRANCISCO SICCO por así corresponder**. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).
Montevideo, 10 de noviembre de 2023.-
Mariannina Alvarez Medina
Actuario Adjunto

15p-15/11 v. 05/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos caratulados: «**CALVO UMPIERREZ, LUIS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-83864/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DIEGO AGUSTIN MILAN, inscrita el día 19/07/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta N° 1083, en el sentido que: DONDE DICE QUE «EL RECONOCIMIENTO ES CON FECHA 09/01/2022», **DEBE DECIR «CON FECHA 09/11/2022» por así corresponder**.
Montevideo, 06 de octubre de 2023.-
José Roberto Conte García
Actuario Adjunto

10p-14/11 v. 27/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: «**CACERES MOREIRA, MARTIN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-82098/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ISABELINO PONCIANO CÁCERES RODRÍGUEZ, inscrita el día 01/06/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-956, en el sentido que: donde dice «viudo» **debe decir «divorciado» por así corresponder**.
Montevideo, 23 de octubre de 2023.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-13/11 v. 24/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, dictada en autos caratulados: «**CARBAJAL BLANCO, GASTÓN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-74091/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de

Nacimiento de: LUCIANA AYLÉN, inscrita el día 23/02/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-439, en el sentido que: respecto a los apellidos maternos en donde dice: «BELKY CAMILA RODRIGUEZ RODRIGUEZ» **debió decir: «BELKY CAMILA ACEVEDO RODRÍGUEZ» por así corresponder**.
Montevideo, 07 de noviembre de 2023.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario

10p-10/11 v. 23/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: «**CADENAZZI SABARIS, DANIEL y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-73916/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MATEO CADENAZZI, inscrita el día 10/11/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1537 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-13, en el sentido que: donde dice «MATEO CADENAZZI SABARIS» **debe decir «MATEO CADENAZZI GARCIA» por así corresponder**.
Montevideo, 02 de octubre de 2023.-
Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres
Actuario Adjunto

10p-07/11 v. 20/11

**SALÓN
CALYFA
ENCUADERNACION
PROTOCOLOS C/
INDICES**

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, **SEBASTIAN SEVERI DELL'ACQUA y ANA CAROLINA PATIÑO DEAMBROSIO**, (IUE: 2-60306/2023)
Montevideo, 19 de octubre de 2023.-
Adriana María Horjales Castro
Actuario Adjunto

10p-16/11 v. 29/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, **LUCIA ELENA DIAZ SAETTONE y**

MAURICIO DAMIAN AMELJENDA HERNANDEZ, (IUE: 2-102130/2023)

Montevideo, 7 de noviembre de 2023.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario

10p-16/11 v. 29/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, **CECILIA BADELL SAETTONE y SEBASTIAN CONTI PARDO**, (IUE: 2-102136/2023)
Montevideo, 7 de noviembre de 2023.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario

10p-16/11 v. 29/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, **LUIS ALBERTO GALLO PIERI y MARÍA CLARA CAPOTEAROSTEGUY**, (IUE: 2-88335/2023)
Montevideo, 12 de octubre de 2023.-
Adriana Julieta Fisas Villanueva
Actuario

10p-14/11 v. 27/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, **EDGARD BARILAS ANDACHT y DEBORAH ELENER GRIMBERG**, (IUE: 2-88961/2023)
Montevideo, 19 de octubre de 2023.-
Adriana María Horjales Castro
Actuario Adjunto

10p-13/11 v. 24/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, **MARÍA GABRIELA BOVE BRITOS y MARTÍN DANILO SENATORE SALLES**, (IUE: 2-98626/2023)
Montevideo, 7 de noviembre de 2023.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario

10p-10/11 v. 23/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, **CARLA MARIA BENEDETTI HRYHORCZUK y FERNANDO DOMINGUEZ VECCHIO**, (IUE: 2-75334/2023)
Montevideo, 15 de setiembre de 2023.-
José Roberto Conte García
Actuario Adjunto

10p-09/11 v. 22/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, **PAUEL ELIASAF CARRASCO GONZÁLEZ y MICAELA BELÉN DURAND VALENZUELA**, (IUE: 2-4716/2022)
Montevideo, 14 de marzo de 2022.-
Luciana Fagúndez Dornelles
Colab. Actuario Adjunto

10p-09/11 v. 22/11



UNION CONCUBINARIA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: «**NUÑEZ LOPEZ, OLGA RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA**» IUE 2-22264/2019, se dispuso emplazar por edictos a eventuales interesados en el Reconocimiento Judicial de Unión Concubinaria entre la Sra. Olga Núñez López y Julio César Severo Castro., a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 25 de abril de 2022.-
Marisa Ramona Planamente Marcote
Actuario Adjunto

10p-09/11 v. 22/11

INCAPACIDADES

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: «**VIERA, HUGO - INCAPACIDAD**» IUE 2-61667/2023, se hace saber que por Resolución N° 4700/2023 de fecha 19/09/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. CECILIA VIERA MESA del presunto incapaz HUGO VIERA, quien aceptó el cargo con fecha 21/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 09 de noviembre de 2023.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-14/11 v. 27/11

Convivencia en vacaciones

Estamos todo el año esperando que lleguen las ansiadas vacaciones y nos generamos muchas expectativas sobre ellas: las vacaciones son una máquina de generar expectativas.

Estuvimos once meses esperando para ese viaje idílico, esa escapada relajante, esas semanas románticas, ese ansiado tiempo en familia... además, la publicidad destinada a las vacaciones, contribuye a generar esto, ya que son especialistas en vender ilusiones desmedidas. Lo malo es que cuando se han creado tantas expectativas, es fácil acabar decepcionado.

Muchas veces puede pasar que surjan discusiones, roces típicos de convivencia que durante el año no se daban porque los mismos horarios no lo permitían. Las familias se ven un rato cada día para comentar lo más importante del día y en general, esa rutina

está bien aceitada; pero en las vacaciones se sale de la rutina, la convivencia se da durante veinticuatro horas y hay que tomar otras decisiones, vivir otras cosas y ponerse nuevamente de acuerdo en los intereses de los miembros de la familia. Pensar que no va a surgir algún conflicto, es ser demasiado idealista.

También es cierto que la gran mayoría de nosotros, somos seres de hábitos: nos gusta la cotidianeidad, las rutinas establecidas durante el año y puede pasar incluso, que haya gente que le guste conservar en las vacaciones determinada rutina; por ejemplo, ir siempre al mismo lugar a vacacionar, donde ya conoce los lugares de paseo, de comida, etc. y establece otra rutina de vacaciones (además de la del año). Esto hace que algunas personas sientan que no tienen que pensar demasiado lo que van a hacer, ya que repiten las rutinas de años anteriores.

Para algunas parejas, las vacaciones son un punto de inflexión... de hecho muchas se separan después de las vacaciones, porque iban con la expectativa de resolver los conflictos que traían durante el año y en vez de resolverlos, se acentúan debido al exceso de convivencia. Si las cosas van mal, tienden a empeorar. Pero incluso si van bien y los miembros de la familia no dejan espacio para sí mismos, es normal que haya problemas.

Entre los hijos surgen, en ocasiones, peleas o discusiones que cuesta controlar, debido a que no es habitual estar todos juntos y se puede generar un ambiente complejo de dinámicas a las que no se está acostumbrado.

También en la pareja, pueden aparecer presiones internas derivadas de la sensación de exceso de convivencia, en comparación al resto del año.

Cada integrante de la familia tiene su propia dinámica que se debe reacomodar durante este periodo; pero eso ocurre en los primeros días de vacaciones... luego, la dinámica familiar se reacomoda y se estabiliza.

Salvo en las primeras etapas de gran idilio en las parejas, que hacen todo juntos y no se quieren separar ni un instante, es saludable que cada persona tenga un rato de soledad o compartir con otras personas por fuera de su pareja o familia, de vez en cuando. Por ejemplo, es importante juntarse con amigas del balneario una tarde solas, o leer un libro en un tiempo libre, etc... no tener que estar todo el tiempo haciendo todo juntos.

Lo mismo con los chicos: si son muy pequeños, hay que planificar un poco los entretenimientos para que sea divertido y no un motivo de estrés, al no saber qué hacer con ellos. Y cuando son más grandes, dar algunas libertades en cuanto a rutinas que se venían cumpliendo durante el año, como por ejemplo la hora de dormir y levantarse, de almorzar, etc... que haya flexibilidad para no generar conflictos, en actividades que en

vacaciones no son necesarias.

- Modificar hábitos con la mente abierta. Disfrutar de lo que se experimenta y no forzar las cosas. No hacer siempre lo que se supone que se debe hacer si no le apetece a algún miembro de la familia, probar situaciones distintas a las habituales sin prejuicios y tratar de sacarles la parte positiva.

Tratar de conversar en familia, poder hablar de temas que muchas veces por falta de tiempo, no se hace. Contar anécdotas de las vacaciones de los padres a sus hijos, conectarse con ellos y aceptar la comunicación.

- No dramatizar con los problemas. Es normal perderse días de playa por alguna dolencia o por mal tiempo... que no nos sirvan la comida en el restaurant tal y como nos gusta o que nos pique una medusa. Factores triviales de este tipo, van a estar a la orden del día y no deben ser motivo de discusión ni debemos amargarnos las vacaciones porque las cosas no salgan tal y como las habíamos planeado. Hay que relativizar.

Lo que no pueden pretender los padres ni las parejas, es arreglar en verano todo lo que no marcha bien el resto del año... cambiar por completo las relaciones interpersonales. Si durante el año no funcionaron bien, las vacaciones no lo van a solucionar. Vamos a perder ese partido por 11 a 1. Ya que hay que disfrutar de la vida y resolver los problemas también durante el año, no debemos pensar que las vacaciones van a ser mágicas.

Si ya no hay tiempo de arreglar unas vacaciones que han salido mal, uno de los secretos para que las siguientes mejoren, es comenzar a trabajar desde la vuelta al trabajo para que la ruptura entre la "realidad" del día a día y el "oasis" estival, no sea tan fuerte.

Es importante que las vacaciones sean un espacio donde los adultos se desconecten del trabajo: no quedar atados a correos o tareas pendientes, tratar de organizar todo de forma tal que esa desconexión sea total, para poder librarse del estrés.

- También controlar los gastos... que no pase que luego, estemos todo el año pagando las vacaciones; de esta forma, pasarán a ser un motivo extra de preocupación y terminemos asociando esos días, con un problema más.

Tener presente que no vivimos solo en vacaciones, sino que vivimos todo el año y que por tanto, los espacios de disfrute, desestrés, intimidad con la pareja, comunicación con los hijos, etc., no pueden esperar a las vacaciones. Las mismas, son solo un espacio más de realizar estas actividades y otras, solo que en un escenario diferente y con más tiempo.

Ps. Silvia Cardozo